

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

El artículo 34° (Titulo III, Cap. III) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanza "A.U." N° 005).

La Disposición CAFCN. N° 002/04.

El Expediente FCN. N° 1433/04, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso del visto.

Que el departamento de **Biología General** propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro graduados ni el representante del claustro alumnos.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

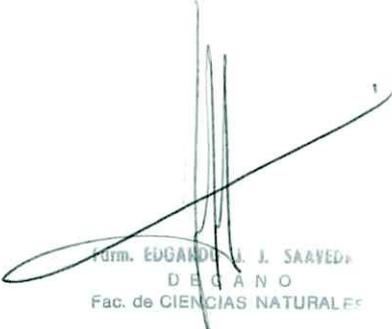
Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Auxiliar docente en el departamento de **Biología General**, Sede Comodoro Rivadavia, que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en los concursos previstos en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN CAFCN. N° 073/05.-


Geol. RICARDO M. MORALEJO
Vice-Decano
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Firm. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES

ANEXO I – Cpde.R.CAFCN. N° 073/05.-

DEPARTAMENTO BIOLOGÍA GENERAL – SEDE COMODORO RIVADAVIA

CÁTEDRA	CANTIDAD	CARGO	DEDICACIÓN
Filosofía de las Ciencias	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Filosofía de las Ciencias	1 (uno)	Auxiliar de Primera	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CAFCN. N° 073/05.-

JURADO PARA: “Filosofía de las Ciencias” Sede Comodoro Rivadavia.-

TITULARES: Dr. Eduardo Musacchio

Lic. Adriana Delgado

Dr. Miguel Bertolami

SUPLENTE: Mag. Alicia Rico
